



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas del día veintinueve de julio del año dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Sala de Rectores del Edificio Jesús Gómez Portugal de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicado en Jardín del Estudiante s/n, zona centro, se reúnen los representantes de la Sección del Personal Administrativo de Confianza del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes** los C.C. M. en Admón. Mario Andrade Cervantes, Rector de la Institución y Presidente del Comité; el Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité y la M. en F. Natalia Magdaleno Ramírez, Directora General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia de la M.D.O. Maricela Quezada Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y del Mtro. J. Jesús González Hernández, Abogado General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; y **por los Trabajadores Administrativos de Confianza**, los C.C. Mtra. Rita Aideé Margaritha Vélez Zúñiga, la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza y el C. Roberto Bernal Castañón. Toda vez que existe quórum legal para celebrar la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente orden del día:

I. Revisión y ratificación, en su caso, del dictamen de **pensión por jubilación** de la **C. LETICIA DE LEÓN HERNÁNDEZ**, Asistente de la Dirección de Control de Carreras adscrita al Departamento de Control Escolar de la Secretaría General de la Universidad.

II. Asuntos generales.

Sometido a votación por el Presidente la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

I. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración del pleno seccional el dictamen de **pensión por Jubilación** de la **C. LETICIA DE LEÓN HERNÁNDEZ**, Asistente de la Dirección de Control de Carreras adscrita al Departamento de Control Escolar de la Secretaría General de la Universidad. En términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se analizó la solicitud de jubilación de la trabajadora, elaborándose por el Departamento de Recursos Humanos el dictamen correspondiente, en el cual se acredita cumple con los requisitos para su jubilación, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión que recibirá la trabajadora. Revisado que fue por los miembros de este Comité y existiendo previa conformidad por la trabajadora solicitante, se ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar el dictamen elaborado por el Departamento de Recursos Humanos.

II. No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **diez horas con quince minutos** del día de su inicio, firmando los que en ella

Roberto Bernal C


LM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

intervinieron para su debida constancia.-----


SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO



M. EN ADMÓN. MARIO ANDRADE CERVANTES.
RECTOR DE LA UAA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO.



MTRA. RITA AIDEÉ MARGARITHA VÉLEZ ZÚÑIGA.
PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE CONFIANZA.



DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR
GONZÁLEZ.
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.



C.P. REBECCA REYNOSO PEDROZA.
PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE CONFIANZA.




M. EN F. NATALIA MAGDALENO RAMÍREZ.
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS.



C. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN.
PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE CONFIANZA.



MTRO. J. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
ABOGADO GENERAL DE LA UAA.



M.D.O. MARICELA QUEZADA MENDOZA.
JEFA DEL DÉPTO. DE RECURSOS HUMANOS.